



EEMPA N.º 1305

ÁREA DISCIPLINAR: LENGUA

CURSO: 1.º AÑO

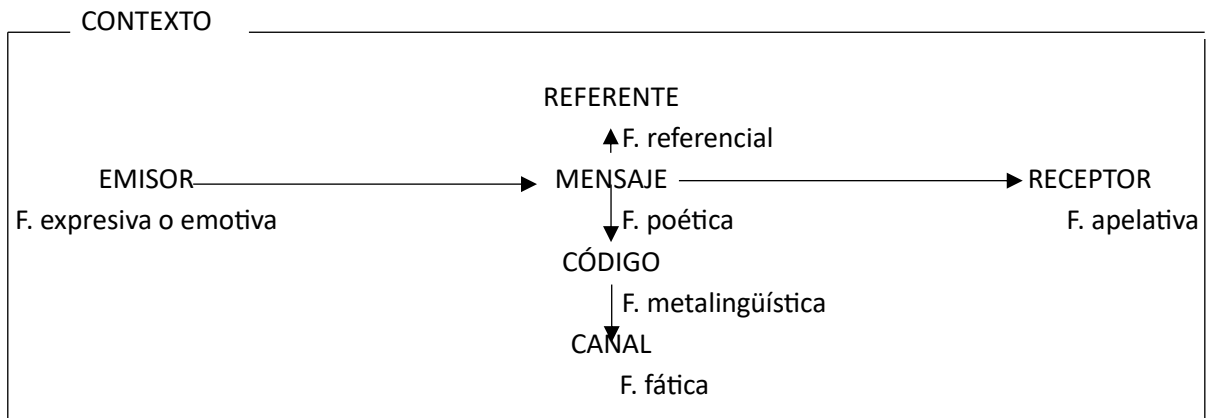
PROFESORA: GUILLERMINA DRAGOVIC

CICLO LECTIVO: 2025



LA COMUNICACIÓN

El circuito de la comunicación



En cualquier situación comunicativa aparecen determinados elementos que forman el esquema o circuito de la comunicación. Este esquema se representa de la siguiente manera:

Emisor. Es quien produce el mensaje para que sea interpretado por el receptor.

Receptor. Es el destinatario. Recibe la información y la interpreta.

Mensaje. Es la información que el emisor transmite al receptor.

Canal. Es el medio o la vía por la que circula el mensaje. Puede ser el aire si la comunicación es oral, o papel si se emplea la escritura, entre otros.

Código. Es el conjunto de signos y normas propios de una lengua o sistema. Puede ser lingüístico, cuando utilizamos el lenguaje, o no lingüístico, cuando empleamos otro tipo de código. Para que la comunicación sea eficaz, el código debe ser conocido por el emisor y el receptor.

Referente. Es el tema con el que se relaciona el mensaje.

Para que la transmisión se efectúe es necesario que exista un contacto entre emisor y receptor. Este contacto tiene dos aspectos: un canal físico -ya definido- y una conexión psicológica -la atención del destinatario, sin la cual el mensaje no llegaría a destino.

El análisis de los **elementos de la comunicación** puede ayudar a interpretarlos críticamente:

¿quién es el que dice?

¿para qué lo dice?

¿con qué propósito?

¿a quién le está hablando realmente?

¿qué se dice y qué se sugiere?

Además de los elementos comentados, hay otros aspectos que entran en juego para que la comunicación sea efectiva.

En una situación comunicativa influyen:

- las competencias o conocimientos de los participantes (el idioma, el conocimiento del mundo) los factores psicológicos (si los hablantes se conocen o no, si se llevan bien, cómo está cada uno, etc.);
- los condicionamientos de la situación de enunciación o contexto (si la comunicación es telefónica o presencial, por ejemplo);
- el tipo de texto que se utiliza en el mensaje (narración, texto de opinión, etc.).

 Actividad

Observar las siguientes situaciones comunicativas e indicar los elementos del circuito de la comunicación:

- a. Ágata le escribió una carta a su mejor amigo para desearle un feliz cumpleaños.

b. En un hospital está el siguiente cartel:



c. Carlos le dijo en voz alta a Juan: “¿Te vas a callar de una vez?”

d. La médica le dice al paciente que debe tomar un comprimido cada ocho horas por tres días.

e.



Los actos de habla

Al hablar y escribir, las personas realizan otras acciones (además de las de hablar o escribir). Por eso se dice que los mensajes son **actos de habla**. Por ejemplo, cuando una persona le dice a otra *¿Vamos al teatro este sábado?*, está realizando una invitación (o un acto de invitar) a través de la oración que pronuncia. En cambio, si dice *El protagonista de la obra actúa en una telenovela*, realiza una afirmación (o un acto de afirmar).

Existe una gran variedad de acciones que se llevan adelante a través de los mensajes. Estos son algunos ejemplos:

Mensaje

No defiendan a los seres humanos.

Si no dejan de ser arrogantes, los destruiré con mi rayo.

Te aconsejo que construyas una balsa.

¡Inunden todo!

Dinos cómo podremos restituir la vida humana.

Acción

Prohibir

Amenazar

Aconsejar

Ordenar

Pedir

A veces, la situación contribuye a que el destinatario interprete un mensaje como una acción que no es la que parece expresarse a primera vista. Por ejemplo, si alguien le pregunta a un amigo *¿Tenés cambio de cien pesos?*, es probable que el mensaje se interprete como un pedido (*Cambiame estos cien pesos, por favor*), y no como una pregunta.

→ Actividades

1. Unan cada mensaje con la acción que el hablante realiza al pronunciarlo.

Lo declaro inocente.

¡Muy buena tu interpretación!

¡Hola!

Prestame tu lapicera, por favor.

Circular por la derecha.

Los declaro marido y mujer.

¿Qué edad tiene tu hermano?

ordenar

felicitar

absolver

preguntar

saludar

pedir

casar

2. Imaginen situaciones en las que las siguientes afirmaciones sean interpretadas del modo que se indica entre paréntesis y anótenlas en la carpeta. Luego, interpreten los diálogos.

- a. *Tengo mucho que estudiar.* (excusa)
- b. *Hace un poco de frío.* (pedido)
- c. *No hay postre.* (amenaza)
- d. *Mañana habrá un concierto al aire libre.* (invitación)
- e. *Es un lindo mural.* (felicitación)
- f. *A mí me daría vergüenza.* (reto)

El texto conversacional

El texto conversacional es aquel que se organiza en parlamentos. Un parlamento es el discurso oral de un hablante, el cual se escribe luego de un guion de diálogo. Cuando el emisor deja de ser ese hablante, en el renglón siguiente se coloca otro guion de diálogo, con el cual se señala que el parlamento siguiente pertenecerá a otro interlocutor. En el texto conversacional, como su nombre lo indica, se presenta el intercambio de mensajes entre dos o más hablantes, los cuales juegan en cada caso el rol de emisor y receptor.

Los textos conversacionales pueden constituir transcripciones de diálogos reales (como sucede cuando se transcribe una entrevista o en la copia en papel de un diálogo cotidiano) o la creación de diálogos entre personajes ficticios (como sucede en las obras de teatro, denominadas texto dramático). En las obras teatrales debe agregarse, antes del guion, el nombre del personaje que habla. Pueden incluirse entre paréntesis los gestos, tonos o acciones que deben realizar los actores al decir sus parlamentos. En las entrevistas no es necesario incluir el nombre de quienes participan en cada ocasión, alcanza con señalar con otro tipo de letra las preguntas del periodista, distinguiéndolas de las respuestas del entrevistado. En este caso sabremos quién habla ya que entrevistador y entrevistado juegan distintos roles: uno siempre pregunta y el otro siempre responde. Además, a estos textos, suele titulárselos aclarando a quién se realiza la entrevista, y en algunos casos, se agrega un copete resumiendo cuál será el tema de la misma.

La conversación

Es una práctica discursiva instalada desde siempre en la vida cotidiana. Es exclusivamente oral, se produce en un lugar real (aquí) y en un tiempo real (ahora). Requiere compañía, promueve el acercamiento, es esencial para la comunidad.

Una conversación es multicanal (intervienen la vista, el oído, el cuerpo en movimiento). Tiene características muy particulares: no es un discurso que corresponda a ninguna institución determinada (como una carta documento, una noticia, un poema). No hay un lugar, un tema, una intención prevista que pueda caracterizar, pero ella interviene en muchos textos como la entrevista, el debate, el diálogo en la narración, que por eso se llaman **géneros conversacionales**.

Para que el diálogo conversacional sea posible es necesario que se den algunas formas de armonización y de sincronización de los comportamientos de los participantes, a partir de determinadas características discursivas.

En la conversación no hay un tema único; por lo general se salta de uno a otro y, a veces, algunos se retoman y otros quedan para el próximo encuentro.

Los participantes pueden ser dos o más y entre ellos hay **marcadores de distancia o de acercamiento** dados por:

- El tratamiento recíproco: muestra claramente relaciones que varían según las edades, los lazos afectivos, los vínculos por trabajo, etc.
- El registro: el uso de palabras o expresiones más o menos formales también marca la relación entre los participantes.

Estas relaciones de mayor o menor cercanía se marcan también con recursos no verbales: gestos, movimientos del cuerpo, acercamientos físicos, miradas que se fijan o que se rehúyen, tonos de voz.

El orden en la conversación

Antes de iniciar una conversación siempre hay un contacto: uno se dirige al otro e intercambian rituales de reconocimiento, de **apertura**; puede ser una mirada, una sonrisa, un gesto que precede al saludo.

Este ritual se repite como **clausura** cuando la conversación termina y, en ocasiones, refuerza el vínculo con relación al período en que se volverán a encontrar (Ejemplo: - *Chau, hasta mañana* / - *Nos vemos el sábado*).

El centro de la conversación está dado por el **tema** o los temas tratados que se van sosteniendo y ampliando por turnos.

El **turno** es una intervención en la que el emisor ve confirmado por parte del auditorio su derecho a la palabra. Cuando se trata de turnos de pares obligados, se resuelven con cierta regularidad. Se los llama así porque hay una pregunta u observación dirigida a alguien que tiene que responder.

Ejemplos:

- *¿Trajiste los papeles?*

- *Si, ya te los doy.*

- *Siempre llegás tarde.*

- *Disculpame...*

Los turnos también pueden ser **libres** y, en esos casos, el orden de participación no se resuelve tan claramente. Puede darse un problema de jerarquía: alguien conoce mucho el tema tratado, o, simplemente, tiene cierto privilegio por el cargo, la edad, etc.

Cuando conversamos todos queremos hacernos oír y, si son muchos los participantes y todos hablan al mismo tiempo, el resultado puede ser caótico. Sin embargo, esta situación no es tan frecuente porque cuando se conversa la mayoría de nosotros tenemos internalizado un comportamiento que nos lleva a hablar, callar, ceder la palabra, escuchar, etc.

Los turnos se regulan, a veces, porque es el mismo hablante el que cede la palabra; el silencio o la vacilación del que habla llevan a otro a tomar el turno. Hay también signos no verbales que regulan los turnos: una mirada o un gesto que demuestren comprensión o interés son un estímulo para el que habla. Por el contrario, si mientras alguien usa la palabra otro se levanta bruscamente de su silla, esto puede significar molestia o por lo menos aburrimiento y quizá provoque que ese hablante calle.

Las situaciones son variadas y complejas. Lo que importa es cooperar para entendernos mejor. Todos sabemos que si le dirigimos la palabra a alguien, éste nos va a prestar atención, va a entender lo que decimos y probablemente va a contestarnos.

La **cooperación conversacional** se regula de acuerdo a principios o máximas.

Las máximas conversacionales

Las máximas estructuran el denominado **principio de cooperación**. Este principio es el fundamento del éxito de todo intercambio comunicativo.

Los hablantes damos por supuesto que nuestros interlocutores son cooperativos, esto es, que siguen las normas que conforman cada una de las máximas. De este modo, cuando mantenemos una conversación, cuando leemos un texto que alguien nos ha dirigido u oímos hablar a una persona, damos por sentado que nuestro interlocutor nos va a dar la información justa que necesitamos (máxima de cantidad), que esta será verdadera (máxima de calidad), relevante (máxima de pertinencia) y que será expuesta de manera clara y ordenada (máxima de modo).

Las cuatro máximas se desglosan a su vez en varias subcategorías:

- **Máxima de cantidad:** *Da la cantidad necesaria de información (ni más ni menos).* Da tanta información como sea precisa. No des más información de la que sea necesaria.
- **Máxima de calidad:** *Intenta que tu contribución sea verdadera.* No digas nada que creas que es falso. No digas nada si no tienes pruebas suficientes de su veracidad.
- **Máxima de pertinencia o relevancia:** *Sé relevante.*
- **Máxima de modo o de manera:** *Sé perspicuo, es decir, claro.* Evita la oscuridad en la expresión. Evita la ambigüedad. Sé breve. Sé ordenado.

Si alguno de estos principios conversacionales se rompe, siguiendo el principio de cooperación, el hablante inferirá una información no explicitada: las máximas generan **implicaturas**.

En casos en los que se transgrede alguna de las máximas, se genera una implicatura conversacional que permite reinterpretar lo dicho y así obtener un nuevo contenido significativo que no entre en contradicción con el principio de cooperación. Es decir, las implicaturas permiten salvar la distancia que media entre lo que se dice y lo que se quiere decir.

Observa los siguientes fragmentos de conversaciones:

Juan: ¿Trajiste el libro que te pedí?

Mateo: Mmm, pero te traje chocolates

En esta conversación hay algo que no se está diciendo y es que Mateo se olvidó del libro que le pidió Juan y que lo quiere remediar habiéndole llevado chocolates.

Actividad

1. Lee las siguientes conversaciones e intenta reponer aquello que se dice a pesar de que no se está diciendo.

Ejemplo 1:

María: ¿Es lindo el novio de Tamara?

Carmen: Y... es simpático, a ella le gusta.

Ejemplo 2:

Marta: ¿Saca buenas notas tu hijo Roberto en la escuela?

Camila: Hace lo que puede.

Ejemplo 3:

Mariana y José están casados y tienen un niño pequeño. José tiene una reunión de trabajo muy importante y necesita que Mariana le planche una camisa limpia. Ellos mantienen la siguiente conversación:

José: Amor, tengo una reunión muy importante esta mañana en la oficina. ¿Podes plancharme la camisa azul? ¿Por favor?

Mariana: ¡Sí, claro! ¡Cómo no! ahora mismo dejo de dar de comer a tu hijo, de preparar el desayuno, que el lavarropas se ponga solo y le plancho la camisa al señorito que se va a trabajar.

FUNCIONES DEL LENGUAJE

¿Qué son las funciones del lenguaje?

Podríamos definir las funciones del lenguaje como los diferentes objetivos, propósitos y servicios que se le da al lenguaje al momento de comunicarse.

Las 6 funciones del lenguaje son:

- Función referencial
- Función expresiva o emotiva
- Función conativa o apelativa
- Función metalingüística
- Función fática
- Función poética

➤ **Función referencial**

También llamada *función informativa*, se refiere al uso del lenguaje para **indicar algún aspecto del universo exterior del emisor**, es decir, de la realidad misma. Por ende, se centra en el mensaje a transmitir más que en el resto de los **elementos comunicativos**: es la función “objetiva” del lenguaje, que sirve para indicar algo concreto.

Por ejemplo, cuando describimos cómo lucía ayer un amigo común, cuando indicamos el resultado de una operación matemática o cuando le decimos la hora a un transeúnte. Estamos indicando, **informando o referenciando la realidad** a nuestro alrededor.

➤ **Función emotiva**

La función emotiva o expresiva del lenguaje tiene que ver con la **realidad psíquica o emocional del emisor**, en quien lógicamente se centra. A menudo contiene formas verbales en primera persona, aunque no necesariamente; en todo caso se basa en transmitir al receptor algún elemento de ánimo o de subjetividad del emisor.

Por ejemplo, cuando nos quejamos tras recibir un golpe, o cuando nos lamentamos con un amigo tras haber sido abandonados por la pareja, o cuando le decimos a alguien cómo nos sentimos o qué sentimos en ese exacto momento, ya sea directamente o a través de metáforas: “¡Qué hermoso día!” o “Me siento para el traste”.

➤ **Función apelativa**

Cuando le indicamos a alguien qué calle tomar hacemos uso de la función apelativa.

También llamada conativa, es la que **se centra en el receptor, pues busca producir en él una reacción deseada**. Se trata de la función imperativa del lenguaje, la que empleamos para lograr que otros hagan lo que deseamos, ya sea que les estemos pidiendo un favor, ordenando algo o amenazando si no lo hacen.

Por ejemplo, cuando le decimos a alguien que nos abra la puerta, cuando le indicamos a alguien qué calle tomar para llegar a su destino, cuando pedimos que nos digan la hora o mandamos a callar a alguien.

➤ **Función metalingüística**

Esta función le permite al lenguaje hablar de sí mismo, ya que **se centra en el código comunicativo**, dándonos oportunidad de aclarar términos, preguntarle al otro si nos comprende o corregir el modo en que decimos las cosas.

Por ejemplo, cuando le corregimos la gramática o la ortografía a alguien, o cuando explicamos a un niño el significado de una palabra, incluso cuando usamos el lenguaje para aprender una lengua (código) nueva.

➤ **Función fática**

La función fática o relacional sirve apenas para **comprobar que el canal de comunicación, en el cual se centra, está activo** y podemos iniciar la transmisión del mensaje. No tiene ningún otro propósito y por lo general está comprendido por palabras desprovistas de otro sentido e incluso significado.

Por ejemplo, en algunos países, al atender el teléfono se dice “¿Aló?”, “¿Hola?” o “Diga”, palabras que no tienen un sentido real en el mensaje a transmitir, simplemente sirven para verificar que hay alguien del otro lado del aparato.

➤ Función poética

La función poética o estética es quizá la más complicada, pues **se centra en el mensaje a transmitir**, pero también sobre el código en que se lo hace, ya que tiene lugar cuando buscamos embellecer, hacer más efectivo o más lúdico (juguetón) el mensaje, como en el caso de las rimas poéticas, los acertijos, los refranes y otros giros de lenguaje que se usan para hacer más potente y rica la comunicación.

Por ejemplo, cuando recitamos un poema, o cuando usamos una figura retórica para expresarnos (metáforas, hipérbolos, etc.) o cuando hacemos juegos de palabras.

Actividad

Mencionar la función del lenguaje que corresponda.

Ejemplo: Antes de p y b se escribe m. Función metalingüística.

- a. ¡Ojalá apruebe el examen de Historia!
- b. En el silencio solo se escuchaba / un silencio de abejas que sonaba.
- c. Entreguen la tarea, por favor.
- d. Soy muy feliz.
- e. ¿Cómo se dice “remera” en inglés?
- f. Comé la comida y andá a dormir.
- g. ¡Hola!
- h. La inflación mensual fue del 15%.
- i. La luna traviesa nos mira en el parque.
- j. El 17 de agosto se conmemora el fallecimiento de José de San Martín.

Las funciones comunicativas en los textos

Frente a una misma realidad, los hablantes pueden adoptar diferentes actitudes y, consecuentemente, seleccionar sus palabras y organizar sus mensajes de un modo distinto. Los textos, entonces, manifestarán diferentes funciones o intenciones comunicativas.

Algunos textos expresarán lo que siente o piensa el emisor y entonces predominará la función expresiva.

Otros darán consejos, órdenes o harán pedidos al receptor (predominio de la función apelativa que busca que el receptor reaccione, haga o diga algo). Otros serán textos simplemente objetivos y se concentrarán en el referente, es decir que en ellos predominará la función informativa. Finalmente, otros textos serán mensajes con una intención estética y, por lo tanto, predominará en ellos la función poética.

Actividades

1. Piense en los siguientes casos de la vida cotidiana: cuando usted lee o escucha una noticia en el diario o en un noticiero, ¿qué función comunicativa predomina? Cuando usted, como lector, disfruta de un cuento o una novela, ¿qué función comunicativa cumplen esos textos?

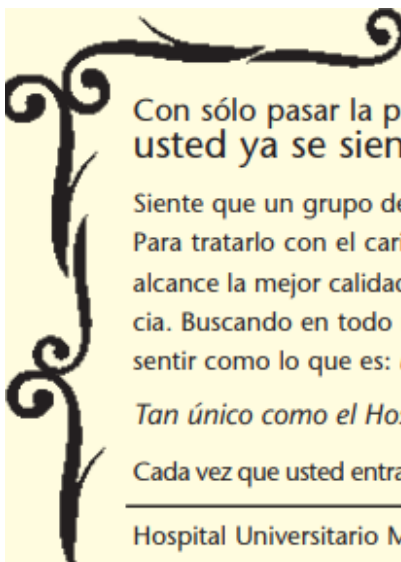
2. En estos textos, siempre se repite el mismo referente: “el estado del tiempo”. Sin embargo, cambia la actitud del emisor ante esa realidad. Determine cuál es la función comunicativa que caracteriza a cada texto.

Textos	Función comunicativa
<i>Cuidate... y abrigate mucho.</i>	
<i>¡Qué frío que hace! ¡Me congeló!</i>	
<i>Es un día muy frío.</i>	
<i>El sol está pálido y triste.</i>	

Estas cuatro funciones básicas de los textos que utilizamos en las comunicaciones cotidianas también continúan funcionando -y les dan sus características propias- en textos más extensos y más complejos, a los que denominaremos respectivamente: textos informativos, expresivos, apelativos y poéticos.

Lea los textos que se presentan a continuación. Uno de ellos es una publicidad y el otro fue tomado de la página de un diario íntimo.

TEXTO 1



Con sólo pasar la puerta,
usted ya se siente diferente.

Siente que un grupo de personas está esperándolo para brindarle lo mejor. Para tratarlo con el cariño que recibiría en su propio hogar. Poniendo a su alcance la mejor calidad médica. La última tecnología. Y la mayor experiencia. Buscando en todo momento su bienestar y el de los suyos. Haciéndolo sentir como lo que es: **único**.

Tan único como el Hospital Universitario Mediterráneo.

Cada vez que usted entra en nuestro hospital, también entra en nuestro corazón.

Hospital Universitario Mediterráneo. **Único, como usted.**

22 de septiembre de 2005

Ayer terminé de leer *De profundis*, de Oscar Wilde. Me dejó una impresión extraña. Me hizo pensar muchas cosas... Cuánta soledad pasó ese hombre y -creo yo- muy injustamente. Me hizo reflexionar sobre el poco valor que le damos a nuestro tiempo y a nuestra libertad. Mmm... ahora estoy distraída, pero mañana sigo pensando...

¡Ah! Tengo que decidir qué ropa me voy a poner para la fiesta. ¿Me compro algo o le pido el vestido rojo a Mariana?

3. Una con flechas las características que le corresponden a cada uno de los textos leídos.

- | | |
|---------|---|
| TEXTO 1 | <ul style="list-style-type: none"> ↳ Predomina la segunda persona gramatical (el receptor). ↳ Es un texto expresivo. |
| TEXTO 2 | <ul style="list-style-type: none"> ↳ Predomina la primera persona gramatical (el emisor). ↳ EL texto busca convencer, seducir, persuadir al receptor. ↳ El texto presenta dudas, reflexiones, interrogantes propios del emisor. ↳ Es un texto apelativo |

Las variedades lingüísticas

En una lengua determinada, coexisten diversas maneras de expresar un mismo significado. Por ejemplo, dos enunciados como *Se ha puesto una falda* y *Se puso una pollera* refieren la misma acción, pero, además, comunican otro tipo de información: el modo de hablar propio de dos zonas geográficas (España y la Argentina, respectivamente). Estos rasgos particulares, considerados en su conjunto, se denominan **variedades lingüísticas** y dependen de características de los grupos de hablantes de una misma lengua y de la situación comunicativa.

Los lectos

Las variaciones que dependen de las características particulares de los hablantes se denominan **lectos**. Estos pueden clasificarse según diversas variables.

Dialectos	Sociolectos	Cronolectos
Son las variaciones que se relacionan con el origen geográfico o el lugar donde residen los hablantes (por ejemplo, español centroamericano, chileno, rioplatense).	Se trata de variaciones relacionadas con el entorno social y las características culturales (habla popular, urbana).	Corresponden a las variaciones vinculadas con la edad de los hablantes (lenguaje infantil, adolescente, adulto).

Los registros

Además de las variaciones que resultan de las características particulares de los hablantes, hay otras relacionadas con la situación comunicativa. Estas variaciones se denominan **registros** y dependen también de diversos factores, como

la intención del hablante (estableciendo un vínculo formal o informal con su interlocutor), el canal (oral o escrito) y el tema.

EL TEXTO

Un texto es una unidad de significado que se produce siempre que se utiliza el lenguaje, y que presenta dos propiedades constitutivas: la coherencia y la cohesión.

La coherencia y la cohesión

La **coherencia** se vincula con el plano del contenido y garantiza que todos los elementos del texto se relacionen entre sí y con el tema global formando una unidad de sentido. De igual forma, constituye la adecuación del texto a la situación comunicativa en la que se produce, es decir, tiene consistencia en registro. Esta característica se manifiesta mediante tres factores:

- El **campo** refiere a la acción social que es realizada cuando se produce el texto (conversar, escribir, entrevistar, explicar) e incluye el tema.
- El **tenor** involucra las relaciones sociales que existen entre los participantes (profesor-alumno, escritor-lector, locutor oyente).
- El **modo** es el canal mediante el cual se transmite el texto. Puede ser oral o escrito y determina, también, el tipo de texto que se está produciendo.

La **cohesión** se manifiesta en el plano de la expresión y permite armar una red de sentido con los distintos elementos de un texto. Al hacer esto, hace perceptible la coherencia. De acuerdo con los lazos que unen las palabras de un texto, existen dos tipos de relaciones cohesivas: gramatical y léxica.

Cohesión léxica	Sinonimia	Relaciona dos expresiones de un texto que tienen significado parecido. Permite ampliar y enriquecer el vocabulario. Ej.: El libro me encantó; es un texto inolvidable.
	Hiperonimia e hiponimia	Relaciones semánticas que se establecen entre un término genérico o amplio (hiperónimo) y un término más específico (hipónimo). Ej.: Cayeron al mar los electrodomésticos: heladeras, televisores, lavadoras.
	Antonimia	El uso de antónimos facilita, en algunos casos, la estructuración de la información cuando se quiere oponer significados. Ej.: <i>Los hechos, que son la verdad, constituyen el verdadero y último objetivo de la Historia, que es una disciplina científica, basada en lo que es y lo que no es. Lo que es, es la verdad, lo que no es, es la falsedad.</i>
	Repetición	Se repite la misma palabra, o se utiliza alguna variante, para reforzar el tema. Ej.: -En textos de estudio o en textos científicos: porque el autor debe asegurarse que lo que expone sea comprendido y las palabras utilizadas deben ser las precisas. -En textos de opinión: cuando el autor quiere poner de relieve alguna idea. -En textos literarios: la repetición produce un efecto estilístico. Se trata de destacar un término importante para el sentido del poema o del cuento. (Aclaración: la repetición mal empleada produce el efecto de pobreza de vocabulario. Ej.: En la solicitud me permití solicitarle ...)
	Palabras generalizadoras	Son vocablos que tienen un amplio campo de referencia, mayor que los hiperónimos. Las más comunes son: cosa, objeto, tema, problema, asunto, fenómenos, suceso, hecho, sitio, conflicto, idea, etc. Ej.: Su comportamiento es un hecho excepcional.
	Campo semántico	Vincula las palabras que tienen en común rasgos de significado (mismo tema, ocupación o disciplina). Por ejemplo, palabras relacionadas con el concepto de deporte : jugadores, partido, pelota, gol, entrenador, cancha, copa.
Cohesión gramatical	Referencia	Relaciona un pronombre (personal, posesivo, demostrativo, indefinido, relativo) con una palabra que lo antecede o precede y lo provee de sentido. Ej.: La perra estaba lastimada y sucia; ella la curó y la bañó. Marta es muy cariñosa con los animales.

	Elipsis	Consiste en omitir ciertas palabras o expresiones para evitar repeticiones innecesarias. El receptor repone por contexto el término suprimido. Generalmente, la elipsis consiste en suprimir el sujeto (caso del sujeto tácito) o el verbo. Ej.: Aprobé el examen, ella no . Los alumnos, en el aula.
	Conectores	Son palabras que se utilizan para relacionar las ideas en los textos o para organizar la información. Los conectores pueden ser aditivos (suma de ideas o hechos; y, e, también, además), disyuntivos (opción entre dos ideas: o, u, ya sea), lógicos (relaciones de causa o de consecuencia: dado que, porque, ya que, en consecuencia, por lo tanto), adversativos (oposición de ideas o hechos: pero, en cambio, sino) o temporales (relaciones de tiempo entre dos hechos, tomando como referencia el presente: antes, mientras, luego, por fin).

Los pronombres son palabras que se definen por no tener significado en sí mismas, sino en relación con la situación de comunicación o con otros elementos del mensaje al que reemplazan:

PRONOMBRES PERSONALES	Primera persona(emisor)	Singular: yo, me, mí, conmigo. Plural: nosotros, nosotras, nos.
	Segunda persona (receptor)	Singular: vos, tú, te, ti, contigo. Plural: ustedes, vosotros, vosotras, los, las, se.
	Tercera persona (referente)	Singular: él, ella, le, lo, la, se, consigo. Plural: ellos, ellas, les, los, las, se.
PRONOMBRES POSESIVOS	1.ª persona(emisor)	Singular: mi, mis, mío, mía, míos, mías. Plural: nuestro, nuestra, nuestros, nuestras.
	2.ª persona (receptor)	Singular: tu, tus, tuyo, tuya, tuyos, tuyas. Plural: su, sus, suyo, suya, suyos, suyas (o vuestro, vuestra, vuestros, vuestras).
	3.ª persona (referente)	Singular y plural: su, sus, suyo, suya, suyos, suyas.
PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS	Cerca del emisor	Este, esta, esto, estas, estos, acá, aquí.
	Cerca del receptor	Ese, esa, eso, esas, esos, ahí, allá.
	Lejos del emisor y del receptor	Aquel, aquello, aquella, aquellos, aquellas, allí.
PRONOMBRES INDEFINIDOS	Sirven para referirse a objetos en forma general o imprecisa.	Alguien, algo, cualquiera, uno, nadie, todo, demasiado, nada, varios, algún, cualquier, ningún, bastante
PRONOMBRES RELATIVOS	Toman su significación de un sustantivo o construcción que siempre está en el texto.	Que, cual, cuales, donde, quien, quienes, cuyo, cuya, cuyos, cuyas, cuanto, cuanta, cuantos, cuantas, como, cuando.
PRONOMBRES ENFÁTICOS	Encabezan preguntas o exclamaciones.	Quién, quiénes, qué, cómo, cuál, cuáles, cuándo, dónde

Las tramas textuales

No todos los textos son iguales, ni están organizados de la misma manera. Existen diferencias entre un cuento, una receta y un folleto turístico. Esas diferencias tienen que ver con la intencionalidad con la que ese texto se produce. Por lo tanto, para interpretar un texto no solo es necesario entender su contenido, sino también determinar cuál es su finalidad y cómo está construido.

La **intencionalidad** del emisor se va a manifestar en el texto a partir del predominio de alguna de las funciones del lenguaje (referencial, emotiva, poética, apelativa, fática o metalingüística). Y estas, a su vez, van a ajustarse a una organización interna llamada **trama**. Cada trama presenta determinados elementos que la diferencian y responde a las siguientes preguntas:

- **¿Qué sucedió?** La **trama narrativa** se usa para relatar. Los hechos se ordenan en forma lógica (relación causa-consecuencia) y temporal (ocurren en una determinada sucesión cronológica), y tienen una estructura que se organiza en introducción, conflicto y desenlace.
Además, en las narraciones ficcionales, intervienen un narrador y distintos personajes; en las no ficcionales, personas reales. El tiempo verbal predominante es el pretérito.
Se utiliza en textos literarios (cuentos, novelas, leyendas), anécdotas, crónicas periodísticas y relatos históricos, entre otros.
- **¿Cómo es?** La **trama descriptiva** se utiliza para presentar características destacadas de objetos, personas, animales, lugares o procesos, desde el punto de vista de un observador.
Utiliza recursos como la coordinación (*es alta y flaca*) y la yuxtaposición (*tenía aros, pulseras, anillos*). En esta trama predomina el uso de sustantivos y adjetivos que califican lo que se quiere describir.
Se utiliza en los retratos, los folletos turísticos, las publicidades y los avisos clasificados, entre otros.
- **¿Qué es?** La **trama explicativa** manifiesta la intención del emisor de hacer comprender algo al receptor. Usa un lenguaje objetivo que incluye vocabulario específico de la materia a explicar.
Presenta la información mediante recursos explicativos tales como definiciones, relaciones de causa y efecto, reformulaciones, imágenes, comparaciones o ejemplos. Por lo general, utiliza verbos en modo indicativo.
Esta trama está presente en enciclopedias, los manuales escolares y los tratados científicos.
- **¿Qué opinan?** La **trama argumentativa** evidencia la intención del emisor de persuadir al lector u oyente de que haga o piense algo. Para lograrlo, generalmente expone una opinión o tesis sobre un tema determinado y los argumentos que la justifican o fundamentan. Se estructura en tres partes: la presentación del tema y postura del emisor (introducción), el despliegue de los argumentos (desarrollo) y las consecuencias o resultados (conclusiones). Esta trama emplea conectores lógicos y presenta marcas de subjetividad, como la primera persona o subjetivemas.
Algunos géneros en los que predomina son los artículos de opinión, textos jurídicos, reseñas de espectáculos, ensayos y avisos publicitarios.
- **¿Qué dicen?** La **trama dialogal o conversacional** consiste en la intervención sucesiva y alternada de dos o más voces que llevan a cabo un diálogo. En esta trama se destaca el empleo de pronombres personales. Además, para introducir las voces, utiliza las rayas de diálogo, las comillas y los “verbos de decir”.
- **¿Cómo se hace?** La **trama instruccional** se usa para dar órdenes o para explicar cómo hacer algo. Explica el procedimiento mediante la enumeración de los elementos necesarios y los distintos pasos a seguir.
Esta trama suele emplearse en las recetas de cocina, los prospectos de medicamentos y los manuales de uso.


Si bien en cada texto existe una trama predominante, en general suelen combinarse. Por ejemplo, en un cuento, la trama predominante es la narrativa, pero puede haber también diálogos, descripciones, explicaciones, argumentaciones y hasta instrucciones.

Actividad

Reconocé cuál es la trama que predomina en los siguientes textos y justificá tu respuesta:

TEXTO 1

Instrucciones para preparar 1 litro de gelatina:



Vacía el contenido de este sobre en un litro de **agua hirviendo**, mezcla hasta que se disuelva por completo, vierte en moldes y refrigera. Si se sigue este método cuaja en 2 horas.

TEXTO 2

[...]En primer lugar, los extremófilos en la Tierra son aquellos organismos que pueden vivir en condiciones en las que la vida, habitualmente, no es viable: como el calor volcánico, la falta de oxígeno, las condiciones de extrema presión y hasta el vacío del espacio (los tardígrados son organismos microscópicos que pueden sobrevivir ahí). Es decir, hay formas de vida que pueden prevalecer en condiciones similares a las que se encuentran en otros planetas y lunas de nuestro sistema solar. [...]

El texto descriptivo

Un texto descriptivo tiene como principal objetivo informar acerca de cómo es, ha sido o será una persona, objeto o fenómeno (descripción objetiva), presentados a veces desde impresiones o evaluaciones personales (descripción subjetiva).



Retrato

En la literatura, el retrato es una figura que se emplea para hacer presente y cercano al personaje del cual se habla. Básicamente, establece una relación entre los rasgos físicos y los psicológicos, además, con este recurso se pueden describir partes del cuerpo y también de la vestimenta, para vincular estos aspectos al comportamiento del personaje.

Autorretrato

Es la descripción que una persona hace de sí misma. El autorretrato puede llegar a manifestar las cualidades físicas y espirituales que el autor ve en sí mismo, por lo cual es un medio efectivo para dilucidar la visión que una persona tiene de sí.

Breve descripción de mi persona – Cuarteto de Nos

(...)

Mido un metro ochenta y uno
Tengo un sillón azul
En mi cuarto hay un baúl
Y me gusta el almendrado
Me despierto alunado
Mi madre es medio terca
Aunque nunca estuve preso, anduve cerca
Soy de Aries, pelo castaño
Algo tacaño y no colecciono nada
Guardo la ropa ordenada
Me aburro en nochebuena
Si estornudo no hago ruido
Y no hablo con la boca llena
Puedo decir que soy de pocos amigos
Pero de mis enemigos, no sé cuantos cosecho
Tengo el ojo derecho desviado
Dicen que soy bueno, aunque no sea bautizado
Nací a las tres de la mañana
Me llevo bien con mi hermana
No creo en ovnis ni en zombies
Y uso prendas talle "M"

Juego con fuego, aunque el fuego me queme
Pero no soy tan complicado como para huir
Ni quedarme aquí en silencio
Pero no soy tan simple como para no advertir
Que no hay tres minutos
Ni hay cien palabras
Que me puedan definir

(...) Fragmento

Escuchá la canción completa en:

<https://www.youtube.com/watch?v=h6MtMgF01fc>

Autorretrato de Rosario Castellanos

Yo soy una señora: tratamiento arduo de conseguir, en mi caso, y más útil para alternar con los demás que un título extendido a mi nombre en cualquier academia. Así, pues, luzco mi trofeo y repito: yo soy una señora. Gorda o flaca según las posiciones de los astros, los ciclos glandulares y otros fenómenos que no comprendo.

Rubia, si elijo una peluca rubia. O morena, según la alternativa. (En realidad, mi pelo encanece, encanece.) Soy más o menos fea. Eso depende mucho de la mano que aplica el maquillaje. Mi apariencia ha cambiado a lo largo del tiempo — aunque no tanto como dice Weininger que cambia la apariencia del genio—. Soy mediocre. Lo cual, por una parte, me exime de enemigos y, por la otra, me da la devoción de algún admirador y la amistad de esos hombres que hablan por teléfono y envían largas cartas de felicitación. Que beben lentamente whisky sobre las rocas y charlan de política y de literatura. Amigas... hmmm... a veces, raras veces y en muy pequeñas dosis.

En general, rehúyo los espejos. Me dirían lo de siempre: que me visto muy mal y que hago el ridículo cuando pretendo coquetear con alguien. Soy madre de Gabriel: ya usted sabe, ese niño que un día se erigirá en juez inapelable y que acaso, además, ejerza de verdugo. Mientras tanto lo amo. Escribo. Este poema. Y otros. Y otros. Hablo desde una cátedra.

Colaboro en revistas de mi especialidad y un día a la semana publico en un periódico. Vivo enfrente del Bosque. Pero casi nunca vuelvo los ojos para mirarlo. Y nunca atravieso la calle que me

separa de él y paseo y respiro y acaricio la corteza rugosa de los árboles. Sé que es obligatorio escuchar música pero la eludo con frecuencia. Sé que es bueno ver pintura pero no voy jamás a las exposiciones ni al estreno teatral ni al cine-club.

Prefiero estar aquí, como ahora, leyendo y, si apago la luz, pensando un rato en musarañas y otros menesteres.

Sufro más bien por hábito, por herencia, por no diferenciarme más de mis congéneres que por causas

concretas.

Sería feliz si yo supiera cómo. Es decir, si me hubieran enseñado los gestos, los parlamentos, las decoraciones. En cambio me enseñaron a llorar. Pero el llanto es en mí un mecanismo descompuesto y no lloro en la cámara mortuoria ni en la ocasión sublime ni frente a la catástrofe.

Lloro cuando se quema el arroz o cuando pierdo el último recibo del impuesto predial.

Los textos expositivo-explicativos

Los textos **expositivo-explicativos** presentan, de manera clara y ordenada, información acerca de un tema. Su objetivo es que el lector conozca o comprenda algo que desconocía. En ellos se procura que la información sea **objetiva y precisa**, se evita el uso de expresiones que manifiestan opiniones personales y se utiliza un **vocabulario formal**. Los títulos y los subtítulos ayudan a organizar y jerarquizar la información.

Para leer y comprender un texto expositivo-explicativo, es necesario identificar la información más relevante. Un recurso que ayuda a recordarla es marcarla de manera gráfica, por ejemplo, mediante el subrayado de las ideas principales. Las **ideas principales** constituyen la información central que se desarrolla en cada párrafo, en tanto que las **ideas secundarias** son información accesoria, que amplía o ejemplifica la central.

Los artículos de divulgación científica

Los artículos de divulgación brindan **información científica** de cualquier disciplina, como matemática, historia o tecnología. Se caracterizan por ser accesibles para personas que no son especialistas en los temas que se tratan y por usar un lenguaje sencillo y explicaciones amenas.

Los autores de los textos de divulgación científica suelen ser científicos o periodistas especializados. En muchos casos, incluyen anécdotas e información personal que ayudan a generar interés en el tema.

Para explicar, usan recursos como las **definiciones** del vocabulario técnico y las **reformulaciones** y **ejemplificaciones** de conceptos complejos. Además, suelen incluir **comparaciones**, en muchos casos con elementos cotidianos, o referencias a series y películas conocidas. Todo esto ayuda a que las personas que no son especialistas se acerquen a conocimientos que produce la ciencia.

LA EXPRESIÓN LITERARIA

¿Qué es un texto literario?

Un texto literario se diferencia de una receta de cocina, de una nota de enciclopedia o de una noticia periodística por una característica esencial: en él predomina la función poética del lenguaje.

¿Qué es literatura?

En la actualidad, no podemos referirnos a un concepto único de lo que es literatura. Por el contrario, la visión de la literatura depende de los puntos de vista desde los cuales se pretenda analizar.

No obstante, podemos arribar a un concepto general: **Literatura es el grupo de textos que, por sus características comunes, se consideran literarios.**

Las obras literarias pertenecen al ámbito del **arte**, como la escultura, la danza, la pintura, la música, etc. Se consideran obras artísticas porque la intención fundamental del escritor es elaborar un discurso **bello**, es decir, que sea apreciado estéticamente por el receptor. Toda creación que refleje belleza tiene una **intencionalidad estética**.

Sin embargo, a través de la literatura, no sólo se encuentra placer estético, sino que, además, podemos descubrir los problemas de una época, la realidad social, política y cultural que caracteriza a un momento histórico, la ideología predominante en una sociedad. También, en las obras literarias aparecen valores, sentimientos, ideas y maneras de captar el mundo y la vida que el lector puede compartir o no, pero que lo llevan a reflexionar sobre temas esenciales del ser humano. Por todo ello, en un texto literario, si bien se crea un mundo imaginario con la palabra, no todo es ficción, hay también verdades sobre el mundo, la vida, la sociedad, etc.

En los textos literarios, no importa sólo lo que se dice sino cómo ha sido dicho. El uso que se hace del lenguaje es la característica diferenciadora de este tipo de textos. En este punto, es necesario que nos detengamos para precisar el concepto de lenguaje **connotativo** y **denotativo**.

Denotación: es la capacidad del lenguaje de transmitir **información** sin sumarle intenciones ni significados adicionales. Este uso de la lengua se relaciona con la **función informativa** del lenguaje y permite expresar la **objetividad** del emisor.

En la poesía, en cambio, los términos en negrita manifiestan más de un significado, se utilizan dentro de un lenguaje connotativo. Por ello:

Connotación: es la capacidad que tiene la lengua de comunicar indirectamente, de sugerir otras significaciones, además del significado literal de la palabra. La **función poética** es la que mejor evidencia este uso del lenguaje para poner de manifiesto la **subjetividad** del emisor.

Los géneros literarios

Los géneros literarios son las más amplias formas orgánicas o modelos de realización de las obras literarias. Se pueden dividir en tres categorías genéricas: la lírica, la épica o narrativa y la dramática.

La lírica. Los textos líricos se caracterizan por presentar la realidad desde el punto de vista del sujeto. Muestran la visión íntima y personal del ser humano. En ellos el poeta habitualmente expresa sus sentimientos, pensamientos, estados de ánimo o vivencias, aunque también las puede atribuir a otro sujeto diferente. Predomina el empleo de la primera persona y la actitud subjetiva del narrador. En la lírica la modalidad de expresión por excelencia es el verso.

La épica o narrativa. En las obras narrativas se presenta una realidad ficticia o realidad representada (mundo de ficción) como si fuese el mundo exterior u objetivo, es decir, de forma ajena al autor.

En este tipo de textos el autor describe personas, situaciones y ambientes, relata acciones y acontecimientos sucedidos en tiempos y espacios diversos, hace hablar - a través de monólogos o diálogos - a sus personajes y, a veces, da cuenta del mundo interior - pensamientos, sentimientos, estados de ánimo, intenciones. - tanto del de sus personajes, como del suyo propio

El drama. En las obras dramáticas se presentan uno o varios conflictos generado por unas interrelaciones de unos personajes que, sin que el autor los presente ni describa y sin que diga qué hacen o sienten, dialogan entre sí y actúan durante ciertos momentos o unidades de tiempo en uno o varios lugares.

Las obras dramáticas son creadas para ser representadas por unas personas - actores - que prestan su cuerpo, su gesto y su voz a los personajes y que actúan en un espacio escénico - escenario - durante un tiempo convencionalmente prefijado - la sesión.

LÉXICO Y ORTOGRAFÍA

Palabras variables: sustantivos, adjetivos, artículos, pronombres, verbos

Clases de palabras

Según su significado y la función que cumplen en la oración, las palabras pertenecen a distintas clases. Algunas pueden tener cambios en su forma, es decir, son variables. Otras, en cambio, son invariables (adverbios, interjecciones, preposiciones, conjunciones). A continuación, se presentan las palabras variables:

Clase	Significado y función	Forma	Ejemplos
Sustantivo	Nombra seres, objetos, lugares, sentimientos y acciones. Funciona como núcleo de las construcciones sustantivas y puede ser núcleo del sujeto.	Varía en género y número.	<i>bailarín, bailarina, bailarinas, mujer sospechosa, un abrigo está manchado</i>
Adjetivo	Modifica al sustantivo y le agrega características o lo clasifica. Funciona como núcleo de las construcciones adjetivas	La mayoría varía en género y número.	<i>un abrigo mojado, muy extraño, increíblemente malvada.</i>
Pronombre	Su significado varía según la situación comunicativa. Puede funcionar como un sustantivo, un adjetivo o un adverbio.	Varía en género y número.	<i>ellos lo observaron no había nada esa mujer</i>
Verbo	Designa acciones, estados y procesos. Funciona como núcleo del predicado verbal.	Varía en persona, número, tiempo, modo y voz.	<i>reía nerviosa, observaba las fotos, estaban allí.</i>

Reglas generales de acentuación

Nos indican dónde y cuándo debemos colocar el acento ortográfico (la tilde). Estas reglas dicen lo siguiente:

Clasificación	AGUDAS	GRAVES	ESDRÚJULAS	SOBRESDRÚJULAS
¿Dónde están acentuadas?	Última sílaba.	Penúltima sílaba.	Antepenúltima sílaba.	Ante antepenúltima sílaba.
¿Cuándo llevan tilde?	Cuando terminan en -n, -s, o vocal.	Cuando NO terminan en -n, -s, o vocal.	Siempre llevan tilde.	Siempre llevan tilde.
Ejemplos con tilde	También, jamás, lección, según.	Difícil, cárcel, azúcar, automóvil.	Católico, propósito, áspera, antipático.	Recomiéndaselo, quédaselo, fácilmente, cálidamente.
Ejemplos sin tilde	Pared, dedal, guardar, mental.	Araña, cantan, anillo, gallina.	—	—

Diptongo, triptongo y hiato

Cuando la sílaba tónica contiene un **diptongo** (conjunto de dos vocales que se pronuncian en una misma sílaba, como en **cu**bi**erto**) o un **triptongo** (conjunto de tres vocales que se pronuncian en una misma sílaba, como en **ansi**ái**s**), se siguen las reglas generales de acentuación de acuerdo con las siguientes normas:

- la tilde se coloca sobre la vocal abierta (a, e, o) tanto en los diptongos (**es-cuá-li-do**, **huér-fa-no**, **am-bien-tación**) como en los triptongos (**pre-miéis**);

- si las dos vocales del diptongo son cerradas (i, u), la tilde se coloca sobre la última (je-**suí**-ti-co).

En el caso de los triptongos situados al final de una palabra aguda, no llevan tilde cuando finalizan con y (U-ru-**guay**). Las vocales que forman diptongo pueden estar separadas por una *h* (**ahi**-ja-do).

El **hiato** es la secuencia de dos vocales que no se pronuncian dentro de la misma sílaba. Existen tres clases de hiato:

- combinación de dos vocales iguales (**le-er**);
- combinación de dos vocales abiertas (a, e, o) distintas (**po-e**-ma);
- combinación de una vocal abierta y una cerrada tónica (i, u), en cualquier orden (**lí-o**, **o-í**-do). En estos hiatos, las palabras siempre llevan tilde sobre la vocal cerrada, con independencia de las reglas generales de acentuación, para marcar que ya no hay diptongo.

Los grupos vocales **-iu** y **-ui**, aun cuando se los pueda articular como hiatos, son considerados diptongos y solo se tildan en caso de que las reglas generales lo exijan. Por ejemplo, in-**clui**-do (palabra grave terminada en vocal), je-**suí**-ti-co (palabra esdrújula).

TRABAJO PRÁCTICO N.º 1: Las tramas textuales

- 1) Buscá ejemplos de tres tramas textuales en diarios, revistas, manuales de usuario, etcétera.
- 2) Reconocé cuál es la trama que predomina en cada uno de los siguientes textos y justificá tu respuesta.

TEXTO A

-Una vez Gillespi dijo que ustedes pueden componer la música de un montón de temas muy rápido, pero que las letras les cuestan mucho. ¿Es así?

–Es así (risas). Las letras salen, lo que pasa es que a veces es el momento de la sincronidad. Porque a las letras las componemos con Diego. Nos juntamos en una mesa y empezamos a hablar de nuestras vidas y a hablar de las cosas que nos pasan y terminamos encontrando una reflexión. A partir de esa reflexión desarrollamos la letra. Es un poco lo que paso con «Cabalgata» en su momento, lo que pasó con «Insomnio». Te estoy hablando de los temas que ya compusimos, que ya están ahí. Pasó con «Mundo ganado» y también con los otros que todavía no salieron y están esperando. Están esperando también eso: cómo resolvemos el tema de las formas en que salen. Para que no sigan saliendo así, dispersos.

Divididos | “Cualquier cosa suena mejor que Spotify” por Federico Anzardi en *Rock Salta* (Fragmento)

TEXTO B



TEXTO C

(...) Sin lugar a dudas, *Asteroid City* es otra obra maestra en una filmografía perfecta (comparable a las de Stanley Kubrick, Paul Thomas Anderson, Scorsese y Tarantino) y es un trabajo que continúa con los intereses (por no decir obsesiones) de su autor: la simetría, los niños prodigio, las familias disfuncionales, las bandas sonoras oscuras y la idealización de los años cincuenta y sesenta.

Aunque esta comedia bien puede considerarse como pieza de compañía para *Moonrise Kingdom* (o para esa maravilla animada en rotoscopia llamada *Apollo 11 ½* de Richard Linklater), lo cierto es que cada uno de los largometrajes y cortometrajes de Anderson son unas poderosas experiencias individuales que deben casi que obligatoriamente, ser disfrutadas en la gran pantalla, lugar al que pertenecen las grandes películas, parafraseando a los puristas del cine Christopher Nolan y Pedro Almodóvar (...)

Asteroid City por ANDRÉ DIDYME-DÔME en *Rolling Stone* (Fragmento)

TEXTO D

“Una media hora más tarde, nos habíamos alejado totalmente de aquella extraña montaña cónica y nos encontrábamos en un extenso altiplano, liso como una mesa. Estaba rodeado de montañas que recortaban el paisaje. Era como si la mitad superior de un enorme volcán se hubiera hundido. Un océano rojo de abedules se expandía en todas direcciones. Entre los árboles crecían arbustos de tonalidades vivas y vegetación blanda de sotobosque, y de vez en cuando había algún abedul derribado por el viento que se había puesto marrón por efecto de la descomposición.”

La caza del carnero salvaje, de Haruki Murakami (Fragmento)

TEXTO E

Felinos de Raúl Brasca

Algo sucede entre el gato y yo. Estaba mirándolo desde mi sillón cuando se puso tenso, irguió las orejas y clavó la vista en un punto muy preciso del ligustro. Yo me concentré en él tanto como él en lo que miraba. De pronto sentí su instinto, un torbellino que me arrasó. Saltamos los dos a la vez. Ahora ha vuelto al mismo lugar de antes, se ha relajado y me echa una mirada lenta como para controlar que todo está bien. Ovillado en mi sillón, aguardo expectante su veredicto. Tengo la boca llena de plumas.

TEXTO F

La terapia génica es una técnica en la que se emplean uno o más genes para tratar, prevenir o curar una enfermedad o trastorno médico. Con frecuencia, la terapia génica funciona agregando copias nuevas de un gen que está dañado, o reemplazando un gen defectuoso o ausente en las células de un paciente con una versión sana de ese gen. Se ha usado terapia génica para tratar enfermedades genéticas hereditarias (como hemofilia y anemia de células falciformes) y también trastornos adquiridos (como leucemia).

Definición de *terapia génica*

TRABAJO PRÁCTICO N.º 2: El texto descriptivo

Escribí tu propio autorretrato.

TRABAJO PRÁCTICO N.º 3: El artículo de divulgación científica

Leer el siguiente texto y resolver:

1. Reconocer los recursos explicativos.
2. Proponer un nuevo título.
3. Imaginá que tenés que estudiar este tema y realizá un resumen o un mapa conceptual.

Residuos, un desafío sin desperdicios

Por definición, los residuos (a los que llamamos *basura*, *desechos*, *desperdicios*, etc.) son cualquier material o producto que deja de ser útil una vez que ya sirvió para algo. Por ejemplo, el envoltorio de las galletitas que ya comiste, esa remera que te quedó chica o la consola de juegos que se rompió.

Todas las personas y todas las actividades humanas generan residuos. Algunos son **líquidos**, como el aceite de cocina usado. Otros son **sólidos**, como el plástico de los envases de yogur o el metal de la lata de atún. Y también existen los **semisólidos** y **gaseosos**, que en su mayoría son producidos por las industrias o la agricultura intensiva, es decir, lo que se cultiva para obtener el mayor rendimiento posible de la tierra.

¿Por qué es un problema la basura?

Si bien desde que existimos los seres humanos ha habido residuos, recientemente se volvieron un problema grave, ya que cada vez somos más habitantes que consumimos y desechemos productos sin saber qué hacer con tanta basura.

Cuando los residuos no se tratan, complican aún más los problemas relacionados con el aumento de la temperatura del planeta Tierra (que cada vez está más caliente), la pérdida de la flora y la fauna y la contaminación ambiental.

Sin embargo, no todos los residuos son basura. La mayoría de ellos poder ser valorados, reutilizados y recuperados mediante la separación y el reciclaje.

La clasificación de los residuos

Existen tres grupos de residuos:

Residuos orgánicos. Son todos los desechos de origen biológico que alguna vez formaron parte de un ser vivo. Por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y restos de comida que se consumen en el hogar.

Residuos inorgánicos. Son descartes no biológicos de origen industrial. Entre ellos, se encuentran el plástico, las telas, el papel, el vidrio y el metal.

Residuos peligrosos. Estos descartes (de origen biológico o no) pueden representar un peligro potencial para el planeta. En esta categoría están los desechos de los hospitales y otros centros de salud, los residuos radioactivos, los ácidos y las sustancias químicas corrosivas. Este grupo de residuos tienen que ser tratados de forma especial, pero generalmente no se producen en las casas particulares. La eliminación de los residuos tóxicos es un problema que deban afrontar las empresas y los centros de salud que los producen.

TRABAJO PRÁCTICO N.º 4 : La literatura y los géneros literarios

Parte 1 - ¿Qué es la literatura?

A) Visualizó el video:

https://www.youtube.com/watch?v=t3vdBs8IMOA&ab_channel=Wayraeduca

Respondé: ¿Qué es la literatura?, ¿cuáles son sus características principales?

B) Buscá distintas definiciones de literatura y seleccioná dos para comentar qué elementos o características se mencionan.

Parte 2 – Los géneros literarios

Reconocé a qué género literario pertenecen los textos que se presentan a continuación y justificá tu elección.

Tarde

El mundo es un pensamiento
realizado de la luz.
Un pensamiento dichoso.
De la beatitud, el mundo
ha brotado. Ha salido
del éxtasis, de la dicha,
llenos de sí, esta tarde,
infinita, infinita,
con árboles y con pájaros
de infancia ¿de qué infancia?
¿de qué sueño de infancia?

(*Tarde*, Juan L. Ortiz)

MUJER.- **(A LEONARDO.)** ¿Qué te pasa? ¿Qué idea te bulle por dentro de la cabeza? No me dejes así, sin saber nada...
LEONARDO.- Quitá.
MUJER.- No. Quiero que me mires y me lo digas.
LEONARDO.- Déjame. **(Se levanta.)**
MUJER.- ¿Adónde vas, hijo?
LEONARDO.- **(Agrio.)** ¿Te puedes callar?
SUEGRA.- **(Enérgica, a su hija.)** ¡Cállate!
(Sale LEONARDO.)
¡El niño! **(Entra y vuelve a salir con él en brazos.)**
Bodas de sangre, de Federico García Lorca (Fragmento)

“Ellos vendían caramelos de fruta en los bares. Y, algunas veces, estampitas de la Virgen. Pero la virgencita no era para vender sino para pedir colaboración. Aunque, la verdad es que resultaba mejor con los caramelos. Y mucho mejor si los ofrecía Magui, porque era chiquita y tenía ojos grises. A Tomás, la calle le había enseñado que los ojos grises vendían más que los ojos marrones.

Los dos hermanos tenían su clientela fija: viejos hombres de bar que compraban caramelos y los olvidaban en sus bolsillos. Los viejos hombres de bar no podían comer caramelos porque tenían la boca ocupada con cigarrillos negros y palabras para arreglar el mundo. Tomás solía pensar que, cuando los bares cerraban, los viejos hombres permanecían inmóviles, con el cigarrillo a medio terminar, la palabra a medio pronunciar y la taza de café a mitad de camino entre la mesa y los labios. A la mañana siguiente, el sonido de la persiana metálica los ponía en funcionamiento.”

Caramelos de fruta y ojos grises, de Liliana Bodoc (Fragmento)

Evaluación | ALUMNOS LIBRES

Se realizará un examen escrito evaluando los siguientes temas:

LA COMUNICACIÓN. El circuito de la comunicación: características y elementos que intervienen en la comunicación. La comunicación a través del lenguaje: actos de habla. La conversación: sus reglas y particularidades.

FUNCIONES DEL LENGUAJE. Lenguaje: función, intención y recursos lingüísticos.

EL TEXTO. Definición, características, propiedades textuales. Textualidad: coherencia, cohesión, adecuación y corrección. Tramas textuales. El texto descriptivo. Retrato y autorretrato.

LÉXICO Y ORTOGRAFÍA. Palabras variables: sustantivos, adjetivos, artículos, pronombres, verbos. Concurrencia de vocales en la sílaba: diptongo y triptongo. Concepto de hiato. Reglas generales de acentuación. Palabras agudas, graves y esdrújulas.

De aprobarse la instancia escrita (con nota 7 o más), se realizará un examen oral en el que se desarrollarán los siguientes temas:

LA EXPRESIÓN LITERARIA. Ficcionalidad, goce estético y ruptura de las convenciones lingüísticas. Alcances del término literatura. Pluralidad de significados. Presentación de los géneros literarios. Textos literarios propuestos por la docente.